



Ventas hasta el 15 de Octubre, y q. p. promovida al público la mayor ventaja, se haga notoria por edicto promoviendo muchos licitadores que presten mayores ventajas hasta el 1º de Mayo, en cuya fecha tendrá el eng. la a. ha-
cerse la adjudicación apresurada a todo loq. interesa do
en el que ofrezca mejores garantías quedando enmar-
gado el fin estable bendecido de la ejecución de este acuerdo.

Pedio cuentas al Oficio del Cor. Señor Político, ma-
nifestando la resolución de V. d. de dejarse oír al supremo
tribunal de Guerra y Marina q. que se entregue en
deposito para el 15 de corriente un hombre q. sea
quinto de 1843 figuri como Hijo voluntario, su
personas q. que después vi. se. visitarán en las fábricas
que impiden la admisión se declare lo conveniente,
a cuya fin se presentó una Comisión de este Ayunta-
miento la mañana de dos días d. ante la diputación
Prov. segunda al efecto, haviendo antes la entrega
indizada: Se mandó traer el libro de reemplazos de
refundos año en el q. se entra q. declarado suplemento
S. Julian López q. se hallaba viviendo por haber
tomado Hijo voluntariamente en la Bandera de
la Flavano, fue admitido en reemplazos d. dos díaz q. que
declaró creyendo la Diputación Provincial, q. que el suple-
nte a quien avia correspondido cubrir este Hijo q. que
lo es José Camara de Juan, se halla viviendo en el Ejerci-
to como Fijo por el contingente de 1844 eng. 